

¿Cuáles son los impactos económicos, ambientales y de género del tratado comercial UE-Mercosur?

PARTICIPANTES: *Lilian Celiberti, Natalia Quiroga Díaz, Rosa Ortiz, Bettina Müller y Kenia Castaldo a la moderación.*

DEBATE:

K: Bienvenidas y bienvenidos a una jornada más, nos encontramos en este debate virtual organizado por la asociación Entrepueblos, con la colaboración de la articulación feminista Marcosur, la Campaña Catalana Contra los Tratados de Comercio e Inversión y la Campaña Estatal Contra los Tratados de Comercio e Inversión. La jornada de hoy lleva por título “El acuerdo comercial U.E.-MERCOSUR, un golpe de mercado” y se enmarcará en unas jornadas internacionales que tendrán lugar de manera virtual a lo largo de los días 1, 2 y 3 de diciembre. Hoy nos encontramos aquí reunidas para tratar con detalle, analizar y poner sobre la mesa reflexiones que visibilicen las graves consecuencias que estos tratados de Comercio e Inversión tienen sobre la vida de las mujeres, es decir, sobre la repercusión a nivel de salud, vida laboral, el trabajo de los cuidados, etcétera. A partir de esta premisa, nuestra idea es poner el énfasis en el acuerdo comercial entre la U.E. y el MERCOSUR para intentar responder a ciertas cuestiones que nos parecen clave, como por ejemplo, ¿Cuáles son las dinámicas coyunturales de este acuerdo comercial? ¿Qué impactos económicos, ambientales y de género tienen estos tratados de comercio e inversión, concretamente este tratado U.E.-MERCOSUR, sobre el planeta tierra? Esperamos poder responder estas cuestiones con la ayuda de nuestras compañeras, que nos acompañan desde el norte y el sur global. Siguiendo esta línea, me dispongo a presentarlas como es debido. En primer lugar, tenemos a Lilián Celiberti que nos hará una breve introducción en relación al trabajo que está realizando la ARTICULACIÓN FEMINISTA MARCOSUR en los últimos años, y también nos explicará el porqué de su trabajo; luego pasaremos directamente a conectar con Natalia Quiroga, economista y coautora del estudio “Acuerdo de Asociación Mercosur-Unión Europea: impactos económicos, ambientales y de género”, escrito junto con Nidia Rincón, quien desgraciadamente debía acompañarnos hoy, pero debido a su contagio de la Covid-19 mientras trabajaba haciendo tareas de cuidados, no podrá asistir; a continuación, tendremos el placer de contar con Rosa Ortiz, colaboradora de la campaña de “Cataluña no a los tratados de Comercio e Inversión” y autora del estudio “¿A quién benefician los tratados de Comercio e Inversión? Un análisis con perspectiva feminista”; por último y no menos importante, daremos la palabra a Betina Muller, que es parte de la organización Power Shift Alemania y es co-coordinadora de la campaña europea contra el acuerdo Unión Europea-MERCOSUR. Una vez ya presentadas todas las compañeras, doy la palabra a Lilián Celiberti para que abra esta ponencia de hoy:

L: Buenas tardes a todas las compañeras que participan y a toda la gente que nos está escuchando. Es para mí un gusto poder introducirles a todas ustedes esta ponencia de hoy en nombre de la Articulación Feminista Marcosur. Antes de empezar, me gustaría hacer mención al hecho de que nosotras ya tuvimos un debate latinoamericano con feministas de diversas compañías, principalmente de la red de género y comercio, donde nos propusimos analizar el estado actual del MERCOSUR. Es un tema complejo, en todas sus formas y todos sus sentidos, específicamente, porque las dimensiones opacas de este acuerdo no acaban de tomar tierra ni ver luz nítida en los medios o el debate público. Nos interesaba propiciar esta relación y este debate con otras campañas desarrolladas en Europa, porque nosotras venimos siguiendo de forma muy activa estos acuerdos desde el 2006, concretamente, aquellos que han establecido relaciones entre MERCOSUR y la Unión Europea a través de los foros de sociedad civil, promovidos en diferentes países, creando la posibilidad de intercambios entre movimientos sociales del sur global y el norte.

Nuestra intención es poder politizar un discurso dentro del foro político de la Unión Europea, con una autónoma perspectiva de pensamiento crítico, que lleve el debate a otros foros integrando la ideología de nuestros movimientos, articulados y cohesionados, ejerciendo una red comunicativa entre nuestros países y el resto del norte-sur. En este caso, pretendemos albergar un análisis que contemple diversas dimensiones dentro de las corrientes del feminismo actual. El ecofeminismo entra dentro de la misiva de este mensaje, que no solo pretende establecer relación entre los impactos sobre las mujeres y sus disidencias —algo que nos resulta fundamental—, pues también acoge los impactos ambientales derivados por el proceso y desarrollo de estos nuevos tratados comerciales y, en general, de la economía neoliberal. En lo que respecta al sector económico, el feminismo también tiene articulado un discurso que justamente especifica áreas de conocimiento concreto, saberes y nociones que rompen con el esquema tradicional del patriarcado y su gran maquinaria insaciable de crecimiento económico. El feminismo y sus múltiples miradas han conseguido interconectar las diferentes esferas que engloban la verdadera crítica al nuevo orden mundial. Lo más curioso es que estas nociones y saberes nacen del activismo político, el denominado feminismo de calle y no teórico de las aulas, donde se nos permite avanzar en nuestras luchas por todos sus frentes, mediante la politización de aquellas y aquellos que nos acompañan e imparten la sororidad¹ como pilar esencial de nuestro movimiento. Todo ello, fue lo que nos motivó a pedirles a Natalia y Nidia [desde la ARTICULACIÓN FEMINISTA MARCOSUR] que realizarán un estudio analítico para poder inferir en el debate que conecta nuestra articulada red de movimientos, y a su vez, las diferentes esferas que politizan, de esta manera crearíamos una politización a gran escala, con un pluralismo enriquecedor para mirar e intercambiar con las activistas de campañas europeas que relacionan estas perspectivas.

K: Gracias Lilian por tu breve puesta en escena. Le pasamos la palabra a continuación a Natalia. Como ya comenté, Natalia es economista y coautora del “Estudio acuerdo a la asociación MERCOSUR-Unión Europea; impactos económicos ambientales y de género”. Adelante Natalia, cuando quieras.

N: Muchas gracias Lilian y a todas las compañeras por compartir conmigo este espacio. Es un placer poder conversar con todas ustedes los impactos de este tratado de libre comercio U.E.-MERCOSUR. Rescatando el contexto que comentaba Lilian, me gustaría hacer especial hincapié en cómo la manera que hemos llevado a cabo y desarrollado nuestras luchas ha producido un ligero distanciamiento de los temas macroeconómicos más destacados derivados de la década de los noventa y comienzos del 2000. El trabajo que vengo desarrollando y que hoy me propongo explicar en breves pinceladas, trata sobre el impacto del comercio internacional en América Latina, analizando desde una amplia literatura, cómo repercuten todas estas acciones con carácter retroactivo sobre la vida de las mujeres y su entorno. Es importante reconocer esta tradición de lucha activa y análisis crítico en América Latina y sus diferentes movimientos de cambio social, porque su conocer más inmediato es el que no separa de la ignorancia, por tanto de la desconexión de nuestro entorno más cercano, y nos permite establecer una serie de conceptos que, ligados a un marco teórico, forman la base de nuestra reivindicación y nuestra demanda. El ánimo de protesta se ha visto fuertemente fortalecido por movimientos que han velado por la dignidad de las personas, sus familias y sus comunidades. Es el caso de las luchas contra el ALCA², uno de los puntos más álgidos en materia de protesta y reivindicación de derechos a lo largo de la abstracta línea arqueológica de estudio feminista, donde se generó el comienzo de una nueva era, permitiéndole mostrar a las mujeres, efectivamente, que no existe ninguna política económica neutral al género. Es toda una desgracia no poder contar con la

¹ Sororidad es un neologismo que se emplea para referirse a la solidaridad entre mujeres en un contexto de discriminación sexual y violencia patriarcal.

² El Área de Libre Comercio de las Américas, conocida por las siglas ALCA, fue el nombre oficial de un acuerdo multilateral de libre comercio, firmado en Miami durante la I Cumbre de las Américas de 1994, que abarcaba a todos los países del continente americano, con excepción de Cuba.

coautora de este estudio, Nidia Rincón quién, como bien ha dicho Kenia, se encuentra en una frágil situación debido a un contagio de Covid-19 mientras realizaba un trabajo de curas en Bogotá, Colombia.

En este espacio que me dispongo a presentar, os voy a intentar explicar las ideas centrales que tratamos en este estudio. Lo primero que debemos tener en cuenta, es que este acuerdo de libre comercio [U.E.-MERCOSUR] tiene un largo proceso de trámite, remontándose al año 1999 con las primeras conversaciones, en el que más adelante, se logró dinamizar su impulso a partir de 2010, pero no fue hasta el año 2016 que tomó una fuerza real y, por tanto, un peligro inmediato, con el nuevo cambio de ciclo político de carácter neoliberal en América Latina, especialmente, en los gobiernos de Argentina y Brasil, quienes fueron decisivos para formalizar finalmente la resolución del acuerdo. Este es un acuerdo profundamente cuestionado, porque se hizo a espaldas de la sociedad civil, siendo esta una de las principales críticas que desarrollamos, no solamente desde el feminismo, sino desde una perspectiva democrática de la construcción de la economía. Cuando las cláusulas de un acuerdo, así como la toma de decisiones que afectan y repercuten sobre todo un conjunto de personas y sus respectivos territorios, se toman a puerta cerrada, automáticamente debemos encender las luces de alarma y empezar a prepararnos para combatir una crisis que nos va a golpear directamente. Ya no solamente a los países del MERCOSUR involucrados, donde su población va a sufrir las consecuencias directas de la implementación más perversa de un modelo extractivista que les va a despojar de todos sus bienes y recursos comunes, también la sociedad civil Europea va a sufrir grandes cambios, poniéndose en primera línea de desacreditación por la contradicción interna que supone promover la reducción de emisiones de CO₂, la reducción de la huella ecológica, la construcción de espacios más verdes y, a su vez, llevar a cabo un acuerdo que plantea utilizar a los países del MERCOSUR como estados-granero, con todos los impactos medioambientales y de desertización que este proceso conlleva, aumentando su producción de carácter primario de bajo valor agregado, y anulando su capacidad competitiva industrial frente a otros países que pondrán a su disposición bloqueos económicos que, a la larga, derivaran en recesiones económicas de valores incalculables en las que Europa no se ocupara de responsabilizarse. Si el mercado laboral en los países del MERCOSUR ya está siendo golpeado por una crisis económica debida a la mala gestión de sus gobiernos desde la década de los 70, ahora más que nunca con la crisis que se nos viene encima como consecuencia de la pandemia y la Covid-19, su situación se torna más frágil. El nivel de vida digna es ya un serio problema en algunos países del MERCOSUR y, en general, de América Latina, pero si encima ya les quitan esa frágil capacidad de reconstruirse a partir de su propia infraestructura, sus redes de comunicación y su propia industria, se verán condicionados a merced de las grandes potencias en un vaivén incontrolable de las estadísticas condiciones de un mercado de capital global fluctuante:

Es un acuerdo que está asentado en los “agronegocios” y este es un acuerdo que no tiene ninguna mirada, ninguna reflexión sobre el impacto sobre la vida de las mujeres. No hay ninguna reflexión sobre cuáles son las implicaciones de un modelo que subraya la exportación de “commodities”³ como mecanismo de inserción internacional y qué implicación tiene eso para las mujeres; y lo que es más complicado aún, para las mujeres racializadas, porque como vamos a ver cuándo exponamos los puntos del estudio, el impacto es mayor para las mujeres que además son las que están en una situación de mayor vulnerabilidad: al ser mujeres en situación de ruralidad, mujeres indígenas, mujeres afro, y mujeres campesinas, son las principales afectadas por este nuevo modelo.

El impulso que le da el acuerdo a este modelo productivo, como comentaba, está acompañado de impactos ambientales y sociales negativos, entre los que destacamos la deforestación, la pérdida de biodiversidad, el aumento de las emisiones de carbono, la concentración de la

³ Los “commodities” son bienes en el mercado de valores. Existen mercados bursátiles de materias primas en las que se negocian fuentes de energía, metales preciosos, alimentos, recursos energéticos y muchos otros materiales que se utilizan para producir bienes con mayor nivel de procesamiento.

propiedad de la tierra y las implicaciones que esto tiene en términos de desplazamiento y violación de los derechos humanos el uso de agro-tóxicos, el incremento de enfermedades asociadas a la contaminación del agua, el aire, etcétera. En este sentido, es lógico pensar [por factor repetición y estadística] que los cuerpos de las mujeres son las que experimentan mayor repercusión de violación y derechos humanos. Es inaudito el comportamiento y las reflexiones que llevan a acontecer estos tratados.

Mientras se crítica la globalización y el multilateralismo por un lado, en el otro, encontramos actitudes neocoloniales que pretenden ejercer un carácter de salvaguarda económica y que aparecen justo en el momento idóneo ante la aparición de tendencias proteccionistas frente al riesgo de las guerras comerciales, con la ruptura [precisamente] de estos acuerdos comerciales multilaterales. Un claro ejemplo en la vanguardia de este movimiento en jaque es el de China, quien paso inadvertida al inicio de las negociaciones y ahora abarca un protagonismo fundamental en las negociaciones. Esto es preciso analizarlo minuciosamente y con lupa si queremos atar cabos y encajar bien las piezas de este nuevo orden económico. No es de extrañar que, ante la llegada de una crisis económica global peor que la financiera del 2008, debido a la caída en picado del comercio internacional como consecuencia de la grave pandemia de la covid-19, algunos países preponderantes en la economía mundial hayan establecido sus movimientos más audaces y agresivos para poder preservar su integridad económica y mantener su cotizado nivel de vida a costa de la refracción sobre los mercados de los países más vulnerables del sur del globo. Una vez hemos explicado el contexto, creo necesario pasar al tema que nos ocupa hoy con relación al estudio que estamos realizando Nidia y yo. Lo primero, es reconocer que esta pandemia ha mostrado una vez más que estamos frente a una crisis climática. A pesar de haber desarrollado un conjunto de acuerdos, desde convenciones medioambientales organizadas por la ONU a convenios y tratados internacionales, la U.E. [una de las principales promotoras de estos compromisos] no ha respetado ni ha incorporado estas medidas en las cláusulas de desarrollo del nuevo tratado de libre comercio con el MERCOSUR. Asimismo, en el acuerdo, por ejemplo, no se valoran las consecuencias que este modelo productivo tiene sobre la vida de las mujeres indígenas, afros, campesinas y, en general, sobre todas las mujeres. Esto es especialmente grave porque los territorios que están siendo anexados a este modelo productivo, centrado en la carne, en la exportación de soja y otros “commodities”, tienen un efecto contaminante, además de un efecto de desplazamiento forzado para grupos de poblaciones donde las mujeres tienen una relación vital con el hábitat. Las mujeres tenemos esa obligación patriarcal de sostener la vida. Efectivamente, el deterioro de las condiciones ambientales afectan a las capacidades de reproducción de esas economías, y en particular de las mujeres, porque como ya sabemos, justamente las actividades no monetizadas y que tienen que ver con el sostenimiento de la unidad doméstica, son actividades feminizadas, siendo estas las que se ven más afectadas, tanto por el proceso de desplazamiento forzado, como por el proceso de contaminación que conlleva este modelo económico. En este sentido América Latina acabaría aumentando entre el 23% y el 34% de emisiones CO2 como consecuencia de los agrocultivos, la carne y todo lo relativo a las materias oleaginosas, mientras que estos países del norte no producirían esas cantidades [que en su territorio, debido a su capacidad geográfica, sería insostenible para sus comunidades], se aprovecharían de los recursos importados y aumentarían el capital financiero a ciertos grupos muy concretos que se lucrarían a expensas de empobrecer y violentar la situación de la periferia económica, rebajando aún más la calidad de vida de sus habitantes, su bienestar y sus tierras. La riqueza del norte se sostiene a partir de la pobreza del sur, eso no es nada nuevo ni nos puede sorprender a estas alturas. El problema deviene cuando no sólo roban los recursos, además ponen de manifiesto una grave situación que los deja al descubierto y al amparo de una cobertura social que impide recuperarse financieramente, poniéndolos a merced de las grandes organizaciones supraestatales, como el FMI y el BM [la OMC queda implícita en las negociaciones] o las propias transnacionales, que lo único que hacen es prolongar su desestimada situación en un crédito nunca retornable, disponiendo de su futuro y su legalidad para posteriores vulneraciones de derechos sobre sus territorios. El juego se cierra en vano para América Latina, con un tratado que pretende dejar sin capacidad de respuesta a sus gobiernos y, lo que es peor, a sus comunidades que viven directamente de los recursos que expolían.

Otro problema, tal vez, que hoy aquí deberíamos destacar con más furor, trata sobre las graves consecuencias que este modelo de acuerdo comercial produce en las mujeres que viven y trabajan en el sector doméstico y de cuidados [en América Latina, pero sobretudo en estos países integrados dentro del MERCOSUR], porque si ya no se tienen en cuenta las responsabilidades de un sistema depredador de recursos, la mujer, esa imagen contradictoria dentro de un sistema ajeno a su persona, el patriarcado, en el que no le supone nada más que un recurso a expoliar, sobre el que históricamente no se han teniendo en cuenta sus pensamientos, ideas, necesidades, logros, etcétera, y ahora, ante un acuerdo de tal envergadura en el que está en juego la supremacía del orden mundial, está claro que se está desestimando tomar responsabilidades o, tan si quiera, visibilizar la degradante situación a la que son expuestas. Ya no resulta tan paradigmático el hecho que haya quemas constantes en los bosques del Amazonas o el norte de Argentina cuando el precio de la soja sube dentro del mercado internacional. El sistema vive de este despojo y se lucra destruyendo la naturaleza por doquier para mantenerse activo dentro de la competitividad que produce el comercio internacional:

“La afectación a las comunidades indígenas, campesinas o afrodescendientes no fue valorado en un acuerdo que amenaza los territorios y recursos que sustentan la economía de estas poblaciones.”

Si repasamos la resolución del acuerdo, una fundada perpetuación económica norte-sur, podremos observar con detenimiento que las estadísticas en parámetros de importación/exportación no engañan al tradicional modelo neocolonial, en el que los países del MERCOSUR exportan el 70% de productos agrícolas y materias primas a Europa a cambio de bienes de valor agregado [en concepto de conocimiento, industria, etcétera], ya sean manufacturas, productos químicos y/o farmacéuticos:

| Algunos Países dentro del MERCOSUR | Exportaciones a Europa | Principales materias primas que Europa importa del MERCOSUR |
|------------------------------------|------------------------|---|
| Argentina | 79% | Alimentos y materias primas (69%), Maquinaria y equipos de transporte (4%), Químicos (17%), Combustibles y minerales (7%). |
| Brasil | 46% | Alimentos y materias primas (46%), Maquinaria y equipos de transporte (10%), Químicos (5%), Combustibles y minerales (23%). |
| Uruguay | 92% | Alimentos y materias primas (92%), Maquinaria y equipos de transporte (0%), Químicos (2%), Combustibles y minerales (1%). |
| Paraguay | 84% | Alimentos y materias primas (84%), Maquinaria y equipos de transporte (0%), Químicos (5%), Combustibles y minerales (1%). |

Este intercambio desigual produce un comercio a la larga deficitario para los países del MERCOSUR, que ven destruidas sus tierras y sus recursos a cambio de productos que, en esencia, podrían producir ellos mismos si las condiciones y principios rectores gubernamentales lo permitieran.

El impacto de este tratado causará graves desestructuraciones en las economías de estos países. La producción automovilística en los países del sur goza de trabajadores asalariados, dignatarios de derechos, regulados por las legislaciones de los países. Con la implementación de este acuerdo, lo más probable es que en un periodo de 10 años se remuevan los aranceles en un 60%, y en 15 años, todos estos derechos ligados a este sector desaparecerán, destruyendo un sector que es vital para la generación de empleo y para la dinámica industrial del MERCOSUR. El caso de Argentina es aún más inquietante. Con una crisis económica devastadora para la población, donde tienen muchas dificultades para hacer intercambios a largo plazo debido al devaluado peso, su cambio de divisa al patrón dólar les dificulta hacer transacciones comerciales de valor con las potencias emergentes. Esto significa que, si ya tienen un difícil acceso a medicamentos y productos farmacéuticos o del sector de la sanidad, con la llegada de este acuerdo, su capacidad para poder producir y adquirir medicamentos para la población se reducirá considerablemente o será prácticamente nula frente a la sumisa y reiterada exportación de recursos a Europa. En otras palabras, no deja de ser un robo a mano armada encubierto sobre el papel. A quien muchos de ustedes tal vez no tengan en mente, y que ha ido tomando un gran papel en la economía mundial estas dos últimas décadas, es a China.

China ha logrado ocupar uno de los puestos más emergentes en el mercado de transacciones con los países del MERCOSUR, siendo estos últimos también recibidores de sus exportaciones, lo que garantiza una fuerte presencia a nivel geopolítico y mundial. Con Nidia nos preguntábamos si tal vez este acuerdo no era nada más que otra estrategia de los europeos para desplazar a China del mapa económico mundial, o mínimamente, del territorio Latinoamericano. Para no entrar en detalles, puesto que esto lo pueden comprobar en el estudio, daré paso al siguiente punto. En lo que respecta a los aranceles dentro de las cláusulas del nuevo acuerdo de libre comercio con el MERCOSUR, podemos ver que aquellas exportaciones que ya tenían un acuerdo comercial previo con Europa [viene a ser la Soja, los Oleaginosos, algunos productos de Pesca como la merluza o de otro tipo de origen animal (grasas, menudencias, semen bovino), Legumbres, Café, Té, Especias...] se establecerán en un 0% con la entrada en vigor del acuerdo. Por otro lado, el 100% de los bienes industriales se ingresarán a la Unión Europea sin pagar aranceles por un periodo máximo de 10 años. Esta medida, evidentemente, favorecerá a los grandes monopolios europeos, mientras causará daños estructurales en los países mal denominados "graneros". En el sector servicios, por ejemplo, el tema de las licitaciones y las contrataciones dejará hundida las pocas economías regionales o locales. ¿Por qué? En la práctica, los gobiernos destinan una parte de los presupuestos a ayudar a las economías sociales [Cooperativas, Cofradías de pescadores, las Sociedades laborales...] para poder desarrollar nuevas formas de empresas que no estén vinculadas al sector privado y corporativo, y se sustenten por trabajadoras y trabajadores que no tengan un ánimo de lucro incondicional, simplemente se auto-gestionen y regulen por y para el beneficio de la comunidad y sus asiduos. Se trata de un modelo de cobertura social en el que el estado destina dinero para hacer una competencia mínima frente al sector comercial extranjero y no hundir las pequeñas economías locales o regionales. Es fácil contemplarlo desde un país céntrico, pero si lo llevamos a la periferia se vuelve más complejo. Un acuerdo de estas magnitudes responde ante personal competente y formado en materia de derecho administrativo, ello supone que, una vez dentro de su economía, podrán monopolizar las tierras y destinarlas a licitaciones que no contemplen la cobertura de la ciudadanía más vulnerable o los sectores previamente mencionados de la economía social. Ante este nuevo rigor, hay que sumarle la inserción de empresas privadas que monopolicen los cultivos e influyan nuevos derechos de propiedad intelectual frente a las semillas de pueblos indígenas y campesinos que verían expropiadas todas sus tierras por el afán de unos cuantos oligarcas. La biopiratería está a la orden del día, y a falta de una regulación o un órgano competente real, empresas como Bayer o Monsanto [esta última propiedad de la

primera] campan a sus anchas destruyendo generaciones ancestrales de cultivo de semillas, por el simple afán de conquista genética y el aumento de capital.

Para ir concluyendo, dada la falta de tiempo del que disponemos, ¿Cuáles son los principales cuestionamientos?

- a) La falta de transparencia en el proceso de generación del acuerdo.
- b) Las mujeres y los movimientos sociales estuvieron excluidos de participar en las negociaciones tanto en Europa, como en América Latina.
- c) Las exigencias ambientales y fitosanitarias que se pueden convertir en barreras comerciales.
- d) La reticencia que tienen muchos países para darle espacio a estos productos agrícolas, por las implicaciones que tienen en términos de deforestación, pero también por el modelo de desarrollo, en donde muchos países están impulsando formas de producción ambientalmente sostenibles y estos productos son desarrollados en un contexto ambientalmente muy discutible.
- e) El deterioro de la industria manufacturera y el comercio interbloque con el consecuente deterioro de la generación de empleo calificado.
- f) Las implicaciones que tiene el desplazamiento de productos que, históricamente, han sido consumidos dentro del MERCOSUR; vinos, automotores, cafés, etc.

La última cuestión que dejo en el aire es la siguiente. Cómo va a reemplazarse este vacío fiscal ante una situación económica tan lamentable, después de una crisis mundial como consecuencia de una pandemia, si los aranceles antes permitían una cobertura de protección en las economías locales europeas entre el 20% y el 35% y ahora se verán eliminados. Se trata de un problema que tiene dos caras, eso es evidente, y los más favorecidos resultarán los mismos grupos concretos de concertación de capital, mientras que el resto sufrimos las consecuencias.

K: Muchas gracias Natalia por tu intervención. Creo que ha sido una ponencia muy gratificante que nos ha permitido comprender en su totalidad el acuerdo: cómo afecta a la coyuntura política, acentuando las relaciones desiguales entre el norte y el sur, además de agravar la crisis climática y asegurar la impunidad que pone en riesgo los derechos fundamentales humanos, un modelo extractivista que afecta especialmente a las mujeres y en su mayoría, racializadas. Ha sido muy interesante, a ver si podemos ofrecer debate para dar continuidad a estos temas y esclarecer algunas dudas. Ahora daremos paso a nuestra compañera Rosa, es colaboradora de la campaña “Cataluña no a los tratados de comercio e inversión” y es autora del estudio de: “A quién benefician los tratados de comercio e inversión; un análisis con perspectiva feminista”. Rosa cuando quieras.

R: Buenas tardes a todas. Muchas gracias por la oportunidad de estar aquí. Como os comentaba Kenia, junto con la autora Cristina Pina hice un conjunto de publicaciones sobre a quién benefician los tratados de comercio e inversión, a partir de una perspectiva feminista sobre el análisis. A diferencia de Natalia, quien ya ha mostrado detallada y concisamente los aspectos más importantes de este acuerdo de libre comercio entre UE-MERCOSUR, yo me propongo abordar este tratado desde una visión más general e intentaré introducirla con el bagaje que incorpora el feminismo. Nuestro estudio se centraba un poco más en el TTIP⁴, el CETA⁵ y TiSA⁶, aunque sí que es cierto que al principio optamos por cuestionarnos sobre qué significa realmente analizar los tratados de comercio e inversión desde una perspectiva feminista, qué es lo que debíamos tener en cuenta. Para empezar, hay que tener en cuenta que estos tratados de comercio e inversión contienen una serie de principios muy peligrosos con los que pretenden crear toda una arquitectura de la impunidad, [un concepto que, al parecer, ya se ha mencionado anteriormente] y blindar jurídicamente los derechos o los intereses de las empresas transnacionales, de tal manera que el poder corporativo cada vez tenga más peso, incluso los mismos intereses de este poder corporativo, hasta el punto de verse otorgados con el carácter legal y de derecho dentro del marco jurídico de los estados. Estos tratados de comercio e inversión contienen mecanismos de protección de las inversiones que se conocen como ISDS (por sus siglas en inglés, Investor-to-State Dispute Settlement), que otorga el derecho exclusivo a los inversores extranjeros de demandar a un estado, ante tribunales privados poco transparentes, por promover políticas laborales o ambientales que choquen con los intereses de las empresas, casualmente recogidas o enmarcadas [ad summum] en estos tratados de comercio e inversión. Por otro lado, otro principio rector que también contienen estos tratados se fundamenta en todo lo que tiene que ver con las regulaciones a la baja, es decir, tratar de eliminar cada vez más las barreras al comercio para que las medidas arancelarias o proteccionistas de los países más vulnerados no impidan el despojo de recursos que interfieran en los intereses particulares de estas empresas. Por tanto, ¿Qué supone adoptar una postura crítica, desde una perspectiva feminista? En primer lugar, vimos que, tradicionalmente, los estudios que se habían realizado sobre acuerdos comerciales y de género se centraban únicamente en qué efectos diferenciales o desiguales podrían tener para hombres y mujeres. Desde la conferencia de Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo en el año 2003, se habilitó un grupo de tareas interinstitucional sobre género y comercio, que se encargaba de analizar los impactos desiguales entre hombres y mujeres que se veían sometidos a estos acuerdos de libre comercio e inversión. Con respecto al género, se elaboraban una serie de recomendaciones que podían incluir estos tratados para dotar una conciencia y una responsabilidad que, en materia de igualdad, podía beneficiarles para aumentar el crecimiento económico de sus inversiones. No obstante, desde la resistencia feminista del sur global, nuestra tarea no podía quedarse únicamente en conceder una igualdad, en tanto que consideración individual entre hombres y mujeres, sobre los efectos colaterales que estos tratados ocasionaban a sus residentes, nuestra idea fue la de observar el origen de estos acuerdos porque la ofensiva no era solamente infundada por el neoliberalismo, también era patriarcal. En su origen, estos tratados necesitan de las desigualdades de género, necesitan de las relaciones que se pueden

⁴ TTIP: por sus siglas en inglés significa: Asociación transatlántica para el comercio y la inversión, y se trata de una propuesta de tratado de libre comercio entre la Unión Europea y Estados Unidos.

⁵ CETA: El Acuerdo Integral sobre Economía y Comercio o Acuerdo Económico y Comercial Global, más conocido por sus siglas en inglés CETA, es una propuesta de tratado de libre comercio entre la Unión Europea y Canadá.

⁶ TiSA: El Acuerdo en comercio de servicios es un tratado internacional en el que entran 23 países, incluyendo los que pertenecen a la Unión Europea y EE. UU. El acuerdo promueve la liberalización a escala global del comercio de servicios como la banca o el transporte.

enmarcar en el sistema patriarcal para poder subsistir, en otras palabras, en la génesis de estos tratados ya se encuentran las relaciones patriarcales, ya se encuentran las desigualdades de género. Dicho esto, paso al siguiente punto que tiene que ver con el trabajo de cuidados.

La economía feminista ha visibilizado que neoliberalismo y patriarcado no van por separado, son un solo sistema en base al capital que no se podría sostener sin la explotación del trabajo de los cuidados. La explotación no se produce únicamente a través del trabajo remunerado, sino también a través del trabajo de cuidados. El trabajo de cuidados es el que reproduce a toda la población, reproduce a la fuerza de trabajo. Y el hecho de que esté menospreciado, relegado al hogar, invisibilizado, feminizado y, o bien gratuito, o bien realizado en condiciones muy precarias, es lo que provoca que el sistema capitalista aún perdure con tanta fuerza. Porque si el capitalismo tuviera que ocuparse del sostenimiento de la población trabajadora, si tuviera que remunerar, por ejemplo, todo lo que supone reproducir a la población que trabaja, no podría subsistir. En definitiva, el capitalismo sólo es posible en un marco de relaciones patriarcales. Finalmente, como tercer y último punto a contemplar dentro de la perspectiva feminista tiene que ver con el conflicto capital-vida. Para el capitalismo la vida no es un fin en sí misma, es simplemente un medio de acumulación de riqueza ilimitada, tanto la vida humana, como la vida natural, la vida del planeta, todas ellas no sirven más que para mercantilizar el statu quo de la vida en todas sus formas y expresiones. La vida está en juego y la gente no es lo suficientemente consciente de este dilema. El poder del libre mercado está arrasando con la actividad natural en todo el planeta. Es por este motivo que creímos indispensable atendernos a estas tres premisas que hemos abordado para politizar la crítica feminista dentro de la creación e implementación de los nuevos tratados de libre comercio e inversión. Si conocemos el origen y la lógica de sus relaciones de mercado, podemos desmontarlos ágilmente. El mito del crecimiento económico que profetizan estos acuerdos se desmiente constantemente. El sector laboral es uno de los más afectados, donde la mano de obra se vuelve precaria y no solo eso, en el caso de las mujeres es casi inexistente o en condiciones muy por debajo de las mínimas garantizadas. Estos datos los muestran reiteradamente la red internacional de género y comercio en América Latina. Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México y Uruguay son ejemplos de entre tantos otros países que sufren esta explotación capital-vida. La industria textil está siendo uno de los peores sectores, no solo en América Latina, en el resto del mundo las mujeres sufren los agravios de empleos no cualificados y de mano de obra barata mientras son explotadas a niveles prácticamente de esclavitud. Lo más irrisorio [por decirlo de alguna manera] es que encima los intereses coyunturales de estos tratados crean una especie de red de competencia por establecer quién ofrece la mano de obra más barata. Con lo cual, no hace falta mencionar qué papel tienen las mujeres dentro de los efectos colaterales de estos mercados y, en general, de los conflictos derivados de estos tratados. La cosa no acaba aquí. A nivel de infraestructura y servicios, los estados cada vez quedan más desacreditados por su incompetente eficacia, y los líderes corporativos aprovechan para aumentar la liberalización de los servicios públicos, privatizando todo tipo de sectores que desestructuran por completo el estado de bienestar y su endeble tejido de servicios sociales. Asimismo, mientras los estados escuren el bulto y hacen la vista gorda, la oposición política aprovecha para implementar tejemanajes que incrementen su poder adquisitivo para publicitarse en próximas campañas electorales. La población resta perpleja ante el cambio situacional con los favores que les proporcionan las grandes empresas en materia de bienes de consumo y tecnología innecesaria, para hacerles creer que en realidad forman parte de un juego en el cual ellos mismos son la moneda de cambio. El hogar ya no es solamente un espacio de cuidado y de descanso, las grandes urbes disponen de cientos de escaparates que hipersensibilizan las vacuas necesidades que condicionan sus vidas, convirtiendo este espacio doméstico en un salón de relax y desconexión. Viene a ser con la venta de sofás o colchones viscoelásticos, aspiradoras mecanizadas, televisores que ordenan la disposición del hogar y destruyen el espacio de las relaciones sociales... La sanidad es el sistema pulmonar de nuestras sociedades. Y las mujeres mayoritariamente regentan los puestos de cuidados. ¿Qué podemos deducir? Pues que si la privatización llega a darse por completo en todos nuestros hospitales,

residencias, centros de día para ancianos y ancianas, por poner algunos ejemplos sobre lo que hablábamos, las mujeres van a ser las primeras en desarrollar trabajos gratuitos para contrarrestar las nuevas medidas político-económicas. Ahora bien, no solamente el problema está en la sanidad, como ya hemos comentado, se están desarrollando nuevas medidas legales que enfrentan las empresas demandantes contra los estados que contrarían sus intereses y encima el conflicto y sus consecuencias repercuten sobre la población.

Es el caso, por ejemplo, de una empresa distribuidora de agua o luz privada. En la entrada en vigor de un nuevo gobierno, si este quiere que ese servicio se vuelva público, deberá afrontar la demanda de la empresa contratada a través de un tribunal “corporativo” poco transparente, en el que tendrá todas las de perder. Los recortes que se ven diariamente, no son poca cosa. Las acciones de líderes políticos y gobiernos nefastos, corruptos y populistas, provoca que a la larga la ciudadanía pierda más cobertura social frente al voraz depredador que es la empresa privada. Otro caso muy paradigmático es el de las compañías de seguros médicos en E.E.U.U., quienes se creen capaces de juzgar la vida y el futuro de las personas por su capacidad económica o su estrato social. Cuando decimos que la mujer es la mayor afectada, lo decimos porque al final las relaciones con el sistema patriarcal han provocado que deba cargar a sus espaldas con el soporte de la economía, con la resistencia a no privatizar y preservar unos servicios sociales a costa de su trabajo gratuito o mal remunerado. Para finalizar con un mensaje esperanzador, es gratificante observar cómo los movimientos de resistencia feminista en el sur provoca una politización de sus gentes, que entienden verdaderamente lo que está en juego, la vida del planeta y la vida de las personas no están en venta, no se pueden mercantilizar. Su análisis a la hora de hondar en la génesis de estos tratados se define por las movilizaciones que las caracterizan. Muchas gracias.

K: Muchas gracias Rosa por tu intervención y por poner en el centro del debate el conflicto capital-vida. Tan solo remarcar que los tratados de comercio no solamente tratan de ser un proyecto neoliberal, también son patriarcales, se definen bajo la misma lógica y se relacionan entre sí para ostentar el mismo sistema. A continuación, tenemos el placer de contar con Betina Muller. Betina es parte de la organización Power Shift Alemania, y es coordinadora de la campaña europea contra el acuerdo Unión Europea-MERCOSUR. Ella nos hablará más desde la sociedad civil organizada alrededor de lucha contra el tratado, evidentemente, con un punto de vista del norte global. Adelante Betina:

B: Muchas gracias a todas. Creo que las compañeras ya me han dejado el terreno preparado para poder abordar la temática que os expondré a continuación, aunque sí puedo decir con total claridad, que estamos preparando una lucha en contra del acuerdo Unión Europea-MERCOSUR. De hecho, ya estamos avanzando posiciones para frenarlo. Desde hace años, hay una coordinación entre organizaciones de la sociedad civil de la U.E. y también del MERCOSUR. Por ejemplo, en lo que respecta a los países cuyas asociaciones están involucradas en esta campaña son los siguientes: Francia, Bélgica, Alemania, Austria, Italia, Noruega, Suecia, Holanda y España. A decir verdad, la actividad del estado español es baja, podría hacer un poco más, aun así quiero felicitarles a todas ustedes por este espacio y la posibilidad que nos brinda estar aquí hoy interviniendo en estos temas tan trascendentes para todas nosotras. El caso de Portugal es diferente, porque se está poniendo justamente ahora en marcha, debido a que el año que viene la presidencia pro-Témpore del consejo europeo se releva en sus manos, así que están intentando incorporar el tema del acuerdo U.E.-MERCOSUR para abordarlo en el centro de su trabajo. En lo que respecta al MERCOSUR, entran con bastante fuerza las orientaciones desde Brasil y Argentina, y en menor medida desde Paraguay y Uruguay. No obstante, como el acuerdo también supone una especie de “perjurio” en cuanto que van a arrasarse con gran parte del Amazonas o, indirectamente, sus consecuencias [ya sea desforestación, contaminación, despojo...] repercutirán a esta gran extensión de fauna, flora y tribus indígenas, países como Bolivia también han decidido sumarse a la lucha. De esta manera, se podría decir que estamos formando una alianza transatlántica, con distintos sectores que apoyan el proyecto; hay sectores agrícolas y medioambientales que se preocupan más por los problemas relacionados con la desforestación, la protección ambiental y, en general, el bienestar

animal, y por otro lado, hay sectores [como los que Kenia y Rosa pertenecen] trabajando el tema del comercio y la globalización, siendo sus posturas más altermundialistas.

Es cierto que la proliferación de sectores en defensa del medioambiente cada vez más abundan en Europa, mientras que la fortaleza del MERCOSUR se está constituyendo en base al sindicalismo, algo lógico si contemplamos las condiciones generales de vida de un lado y el otro, pues en Europa la principal preocupación es la crisis del medioambiente y el cambio climático, y en Latinoamérica, por ejemplo, a pesar de la creciente politización de sus gentes en la defensa de sus derechos y territorios, su preocupación sondea más la pérdida o, al menos, la posible pérdida, de empleo en el que podría derivar este acuerdo. A decir verdad, en lo que lleva de este año 2020, hemos avanzado provechosamente las estrategias para posicionarnos ante la realización del acuerdo y contratar desde las diversas formaciones de sociedad civil. Hemos conseguido que 1800 municipalidades de la U.E. se unieran para declararse en contra de la realización de este acuerdo, y 200 economistas de la misma declararían que en el estudio de impacto realizado por la U.E. había fallas, muchas carencias de cobertura medioambiental y humana que implicaría una desenfrenada pérdida de la biosfera en Latinoamérica. Gobiernos como el de Austria, Irlanda, Luxemburgo, Holanda o el de Francia se han mostrado contrarios a firmar este acuerdo en su forma actual. Nuestra lucha, en ese sentido, ha tenido un gran impacto. El parlamento de Valonia, por ejemplo, en la región de Bélgica, también se negó a la firma de este acuerdo utilizando un estudio que hicimos nosotras junto a una parlamentaria del partido verde europeo. Alemania, a pesar de mostrarse contraria, tiene muchas dudas al respecto y por ello no la contaríamos como el principal apoyo a seguir. En la misma línea, hace poco también se publicó por parte de los ministros de agricultura de Austria, Bulgaria, Rumania y Eslovaquia, una declaración en contra de cómo se está planteando el acuerdo y su recomendación para no firmarlo. Por si no fuera ya suficiente, desde el parlamento europeo, este Octubre pasado se decidió una resolución para no firmar. Frente a esta resistencia de gobiernos y parlamentos sólo nos queda decir que nuestra victoria ha sido parcial. A pesar de que no pudimos llevarlo al consejo europeo, por tanto, no hay ninguna firma todavía para el rechazo de este acuerdo, simplemente se encuentra en una revisión legal, para nosotras supone un gran avance, un paso gigantesco en materia de acción civil y solidaria, donde ahora más que nunca, en la entrada de este nuevo año, nos disponemos a hacer frente a los intereses del gran titán corporativo. Nosotras sabemos que la comisión europea está muy interesada en firmar este acuerdo. Alemania, por ejemplo, tiene una presencia muy fuerte en la comisión europea y a pesar de mostrar sus dudas legítimas sus posturas indirectamente. Hay dos ministros, uno de España y otro de Italia que están presionando junto con el gobierno de Portugal para concluir la firma de este tratado de libre comercio. Esta triple alianza nos supone un reto al que hacer frente de cara el año que viene. Nuestra narrativa se propone ampliar la temática sobre las consecuencias que únicamente repercutirán a nivel medioambiental sobre el Amazonas, porque sus propuestas de revisión legal irán ligadas a estos aspectos de protección e impacto sobre el terreno forestal amazónico. El acuerdo en sí es malo por su naturaleza de expolio y conquista. Por ese motivo nos proponemos ampliar nuestras alianzas transatlánticas para hacer mella en el consejo europeo, que es quien, definitivamente, dará luz verde, o por el contrario, se negará al acuerdo. Les invito a todas ustedes a seguirnos en el lanzamiento de la campaña que destinaremos a inicios de este nuevo año 2021. Muchas gracias a todas por vuestra atención.

K: Muchas gracias Betina por tu intervención, y por acercarnos un poco a la lucha de las organizaciones y movimientos sociales desde el norte global. Acaban de llegarnos algunas preguntas vía online, una para Betina y la otra lanzada en general para todas las compañeras. Las preguntas son las siguientes: 1) ¿Cómo podemos acceder a los informes que mencionaste hace un momento sobre el apoyo a las municipalidades, las firmas de economistas y el de Luciana Viotto? 2) “¿Si a los tratados de comercio e inversión le sumamos la digitalización promovida desde todos los ámbitos, no será ya totalmente reversible todo el estado del

bienestar, y los derechos sociales/laborales y en una posición insostenible para todas, pero especialmente para las mujeres?”. No sé si nos dará tiempo a responder todas las demás cuestiones. Hay una cuestión, también relacionada con el TTIP y la victoria de Biden, en relación a cómo va afectar estos sucesos al tema de los tratados de comercio e inversión.

N: A mí me gustaría hacer un comentario para enmarcar un poco todo, y para compartir también con Rosa y Betina. Y es sobre la enorme contradicción que significan los tratados de libre comercio en un contexto pandémico, en el que el comercio internacional se desmorona y su rescate y ampliación produce un efecto de retracción sobre los mercados locales. Se trata de una contradicción evidente en relación con las posibilidades de bienestar global, tanto en el norte como en el sur, cuando no se hacen visibles los intereses empresariales explícitos que puján y presionan por realizar acuerdos de este orden. La pregunta que debería ocupar todos los espacios es cómo podemos hacer que la tarea de los cuidados pueda tener un carácter institucionalizado para que no tenga que recaer sobre las mujeres esencialmente y se eleve a una posición primaria en la mejora de sus condiciones. A pesar de que dentro del sector hay ramas como el enfermería o la medicina que poseen un estatus reconocido por su conocimiento y, por tanto, su remuneración tiene una buena posición económica, cómo podemos construir modelos económicos y estrategias de generación de empleo e ingresos que realmente estén situados en el conocimiento más allá de las estrategias extractivistas. En este sentido, donde las mujeres podamos insertarnos en las actividades intensivas en conocimientos y también generadoras de valores agregados y bien remunerados, para desarrollar también un sector vital de economías sociales, cooperativas, etcétera, mediante el cual podamos tener una mayor presencia [participación] y capacidad de incidencia en la gestión política. Por decirlo de alguna manera, nos encontramos frente a dos mundos que entran en contradicción. La relación que E.E.U.U. tiene con el resto del mundo a nivel internacional, dudo que cambie demasiado, tendrán sus efectos a nivel interno, en lo que respecta al discurso y el odio que fomentará dicho discurso, pero no creo que la política internacional sea demasiado diferente a la que estamos sufriendo ni con los países del MERCOSUR, ni con el resto de América Latina.

B: Respondiendo a la pregunta que me hicieron, pueden encontrar estos documentos en la página de la red europea llamada *Seattle to Brussels Network*, disponibles en diferentes idiomas. Ahora bien, sobre el estudio de Lusiana Vitto que está también en castellano, lo podréis encontrar en la página de la *Asamblea América Latina mejor TLC*, denominado como tratado Vampiro. En lo que respecta a lo que decía Natalia, sobre la relación con E.E.U.U. a partir de la reciente victoria de Biden, creo que sí podría tener ciertos impactos sobre la aceleración de este tratado puesto que China ya firmó un acuerdo recientemente con la región de ASEAN (la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, integrada por Indonesia, Tailandia, Singapur, Malasia, Filipinas, Vietnam, Myanmar, Camboya, Laos y Brunei), el RCEP⁷, en la que se excluía al gran gigante del bloque Occidental, y evidentemente esto planteará nuevas medidas para bloquear la fuerte presencia de China en el comercio internacional con América Latina, acelerando, por otro lado, la inminente firma de U.E.-Mercosur para salvaguardar una autonomía económica mundial.

R: Con respecto al tema de los cuidados, Natalia ya ha contestado algunas cuestiones relacionadas con la pandemia. Solamente me gustaría remarcar el hecho que cada vez se está desplazando más la tarea de cuidar a nuestros ancianos y ancianas, a nuestros niños y niñas, y a nuestras personas más dependientes al ámbito doméstico. Ya sea por las diferentes causas que mueve el miedo de las personas debido a la crisis de la Covid-19, como por ejemplo, que las personas mayores retrasen sus visitas al hospital o su ingreso en residencias, que los niños y las niñas no puedan acceder a las guarderías por medidas de prevención, que las personas enfermas

⁷ La Asociación Económica Integral Regional es un acuerdo de libre comercio en la región de Asia-Pacífico formada por sus diez estados miembros del ASEAN, donde se han unido cinco más: Australia, Corea del Sur, Japón, Nueva Zelanda y China.

no confíen en ingresar en los hospitales por miedo a un posible contagio... todo esto, junto con la digitalización del trabajo, el denominado “teletrabajo”, provoca que las mujeres cada vez se vean forzadas a la reclusión en el ámbito doméstico para poder atender estas tareas de cuidados de forma gratuita, explotándolas y reduciéndolas al hogar sin la posibilidad de inmiscuirse en la gestión política y/o económica de nuestras sociedades. Y luego, por otro lado, me gustaría apuntar algo que vi una conferencia. Una intervención que hacía en el congreso Amaya Pérez Orozco, en relación a este vínculo entre género y crisis sanitaria.

Tal cómo comentaba Amaya, al final los sectores esenciales son sectores feminizados, la sanidad está feminizada, las residencias [que también se han considerado un sector esencial] están feminizadas, la limpieza en todas sus formas y trabajos [en Hospitales, Empresas, Escuelas...] para la prevención de contagios está siendo feminizada. Todos estos sectores se emplean de forma precaria. Y no viene de ahora. Con los recortes en sanidad desde la crisis de 2008 no encontramos frente a un proceso paulatino de precarización. Afirman que son servicios esenciales pero no los regulan, ni los institucionalizan, no los reconocen ni los dignifican a la posición que merecen, se valen de su poca transparencia para explotar de forma reiterada a las mujeres. Solamente quería apuntar este aspecto. Muchas gracias.

K: Muchas gracias Rosa. Siguiendo un poco en la línea que nos comentaba Betina, creo que ha mencionado anteriormente el caso de Portugal y su vinculación a la campaña, tan solo quería comentar que la ministra de agricultura brasileña estuvo en Portugal, con su contraparte, para presionar por la aprobación del tratado, ofreciendo algún tipo de acuerdo pre-bilateral. Dicho esto, creo que el problema de la mayor parte de la ciudadanía es que se encuentra lejos de la realidad política europea. Cuando los gabinetes del consejo, los miembros parlamentarios y sus demás órganos competentes son elegidos desde las altas esferas, el pueblo llano no es capaz de asimilar la importancia que sus voces representan para estos políticos. La clave de resistencia es la articulación de movimientos sociales a distintos niveles locales. ¿Cómo creen que podemos involucrar a más personas que ven este acuerdo como algo ajeno o prácticamente alejado de sus realidades comunes y cotidianas?

N: Yo creo que estos procesos de articulación son claves, porque la única forma de poder lograr una visión crítica de las implicaciones que tienen los tratados de libre comercio en la vida de todos los seres humanos, de la naturaleza, y en particular, de las mujeres [sobre todo racializadas, de menores ingresos] pasa por la coordinación de diversos sectores de la sociedad civil, movimientos populares, sindicalismos, etcétera. Tal como planteaban Betina y Rosa, tenemos un trabajo con los sindicatos que es estratégico, también con las organizaciones campesinas y con los distintos sectores económicos. En referencia a esto, es importante comprender, entonces, la capacidad soberana del consumidor. Si algo nos ha demostrado el neoliberalismo es que, mientras las mercancías y los productos sean baratos, no vamos a cuestionarnos cuales son los procesos productivos que hay detrás. La promesa de estos tratados de comercio es la preservación de productos de bajo coste que nos permitan acrecentar nuestros niveles de vida sin preguntarnos qué consecuencias tienen estos efectos hacia la dignidad de otras comunidades, la destrucción de las estructuras de trabajo de otros países, las estructuras que sostienen la vida, las repercusiones en el ámbito de los cuidados... Aquí hay un debate muy amplio para cambiar la mirada sobre los procesos de producción, capaz de concienciar a las personas sobre un consumo más político. La pregunta que deberíamos hacer es la siguiente: “¿Qué procesos sociales apoyamos detrás de todo lo que estamos consumiendo? Se trata de una batalla frente al neoliberalismo difícil de encarar. Lo vemos en casos como el de Brasil, donde Bolsonaro ha conseguido implementar las lógicas de producción, y la clase media que ahora puede adquirir bienes y servicios que antes no se podía permitir, piensa que empieza a conocer lo que significa bienestar. En ese sentido tenemos un gran trabajo. Debemos reflejar la idea de que el bienestar de las personas no se basa en sus condiciones materiales, sino en el propio cuidado de la vida y aquel que facilite que las poblaciones tengan acceso a la soberanía sobre sus condiciones de reproducción de sus proyectos de vida.

K: Gracias Natalia. Hasta hace pocos años el MERCOSUR no era muy conocido en España. Se denunciaba el TTIP pero el MERCOSUR pasa inadvertido. Actualmente, se está dando más claridad sobre las graves consecuencias que tiene dicho acuerdo. Sin ir más lejos, hoy hay una concentración en Madrid denunciando el tratado de libre comercio. Así que, ¿Cómo creéis que ha influido la lucha de los países hispanos en su visibilidad?

N: Creo que ahí tenemos un tema clave a tratar con las compañeras. El MERCOSUR no deja de ser otra forma de articulación asimétrica norte-sur que ponen en el centro a las corporaciones y a los monopolios y en la lejanía a los países-graneros. No estamos ofreciendo una visión crítica y contundente sobre este tratado de la U.E. El MERCOSUR, por su parte, está a punto de sellar un tratado con Canadá, con quién hemos tenido históricamente graves afectaciones por las papeleras y el tema de la minería. Desde el feminismo, sus luchas, y los diferentes movimientos sociales, se ha avanzado mucho, pero no lo suficiente para poder construir regulaciones que impidan que los gobiernos de forma irresponsable construyan este tipo de tratados comerciales. Luego las consecuencias son catastróficas, porque estos acuerdos se vuelven en supra-constituciones antidemocráticas que están al margen de la legalidad o la intervención ciudadana. Al parecer, el lobby no está a favor de un país, sino de los intereses privados y sus empresas. Nuestro deber es limitar el poder de las corporaciones y democratizar las economías para poder intervenir en proyectos que tengan grandes objetivos políticos en relación al comercio internacional.

L: El problema que comparten los países del MERCOSUR nace desde su génesis en los años 90, con la transición de gobiernos “progresistas” que no consiguen orientar el rumbo hacia una economía más autónoma de complementariedad productiva. Digo esto porque no se puede plantear una campaña que pretenda romper con las dinámicas de este tratado si en el mismo epicentro del MERCOSUR las luchas son tan diversas y en su gran mayoría están desamparadas por un movimiento global que los respalde. Debemos trabajar en el involucramiento de múltiples actores como lo que se logró hacer con el ALCA, para acercar las luchas locales a una plataforma que cobije sus movimientos y los eleve a la posición de escucha que realmente merecen.

B: Continuando con lo que nos comentaba la compañera Lilian, tan solo querría remarcar el hecho —del que todavía no se ha hablado— que el acuerdo de U.E.-MERCOSUR permite que la Unión Europea firme el tratado con cada uno de los países del MERCOSUR por separado, de manera individual. Lo que dice Lilian es una realidad. A pesar de ello, lo verdaderamente importante a contemplar es que este acuerdo pretende aprovecharse de esta situación dividida para fragmentarla aún más.

L: Por añadir solamente un aspecto a lo comenta Betina, y me parece muy importante, al menos en lo que tiene que ver con Uruguay, su nuevo gobierno está intentando impulsar un firma de acuerdo bilateral (de responsabilidad en ambas parte) con la U.E. a modo de panacea⁸. Este tipo de acuerdo bilateral se escapa en las lógicas de lucha de los movimientos sociales de resistencia. Es mucho más fácil hacer la resistencia al extractivismo urbano directamente de las empresas multinacionales, que no a un tipo de acuerdo relativo en materia al previamente estipulado y que desconcentra las lógicas de a quién afecta y a quién beneficia.

⁸ La **panacea** es un mítico medicamento que cura todas las enfermedades o, incluso, prolonga indefinidamente la vida. Fue buscada por los alquimistas durante siglos, especialmente en la Edad Media. La palabra **panacea** proviene de la voz griega panakos y significa 'remedio para todo' (pan: todo y akos: remedio).

K: Nos acaba de llegar otra cuestión que enraíza con el debate que estamos configurando. Al parecer China también quiere firmar tratados con el MERCOSUR. ¿Cómo influiría esto con respecto a todo el dilema U.E.-MERCOSUR?

N: Hay una enorme tensión por lo que significa la evolución del comercio internacional con la creciente expansión de China a nivel mundial. China ha conseguido posicionarse en los distintos países del MERCOSUR, ofreciendo un trato de exportaciones en materia de “commodities” y de importaciones con valor agregado. Esto ya provoca una guerra comercial entre los mercados corporativos, regionales y locales. La competencia está a la orden del día en Latinoamérica, los grandes mercados se regentan por la participación hegemónica de las grandes transnacionales que se deslocalizan en las regiones más pobres en busca de mano de obra barata.

Su principal preocupación es abaratar costes e incrementar beneficios, sin importar quienes reciban las consecuencias de sus irresponsables tomas de decisiones. El problema de firmar el acuerdo con cada país individualmente conlleva que reestructuren sus mercados globales y locales en beneficio de la participación del acuerdo general. Esto implica una pérdida en la soberanía de los mercados locales y regionales, quienes verán su inserción laboral a la deriva de los precios de mercado pautados por las grandes empresas monopolizadoras de “commodities” y bienes con valor agregado, con lo que veremos una caída en picado de todo un sector de empleo de calidad, regulado y con sus derechos. La promesa del desarrollo es un falso estandarte bíblico. En esencia, a Europa y el resto del mundo céntrico no le interesa que estos países desarrollen sus capacidades de competencia en el mercado global e incrementen sus niveles de vida digna: educación, sanidad, infraestructura... porque de ser así, y debido a sus grandes extensiones de tierra fértil con capacidades de superponerse a los endeble territorios urbanizados y con escasa capacidad autárquica, hegemonizarían el nuevo orden mundial sin la necesidad de llegar a desarrollar armas nucleares para imponerse al resto de las naciones. En definitiva, estos tratados solo producen una reiterada violación de los derechos humanos. En Argentina y en Brasil, por ejemplo, dos países donde los productos cárnicos y la soja acogen un mercado privilegiado, están tomándose las libertades de abusar de sus trabajadores y trabajadoras hasta el punto de explotarlos/las en parámetros que rozan la esclavitud. Nuestra tarea se convierte en un enorme desafío por visibilizar estos efectos, los agravios que sufren estos sectores de empleo, y desmontar el discurso desarrollista y de crecimiento económico que profetizan estos tratados comerciales, con el fin de hacer explícitas las consecuencias de sus realizaciones, comunicarlas y difundirlas con el resto del mundo.

B: Desde la perspectiva del norte, tan sólo quería agregar una cosa y se trata de la siguiente: en referencia a China, se están posicionando ciertos debates en las altas esferas políticas y académicas que prefieren asegurarse su trozo del pastel antes que dejarlo en manos del gobierno chino. Saben perfectamente, desde el norte, que China actualmente es un fuerte rival político y económico, por lo tanto, no quieren quedar rezagados ante la oportunidad de ponerse por delante. Su argumento no es más que aquel que se sostiene por una guerra comercial a gran escala para mantener las reservas de una economía arcaica en nuestros tiempos “modernos” y tradicionalmente neoliberal.

K: Desde la “Unió de Pagesos” [que es la Unión de Campesinos y Campesinas en Cataluña] comentan que el tratado de comercio e inversiones en MERCOSUR se basa en las normas de la organización mundial del comercio [OMC] sobre los obstáculos técnicos al comercio, y su firma dificultará el cumplimiento al principio de precaución en materia de seguridad alimentaria en Europa, además presionará a los legisladores para la desregularización de las normas de control de los OGM, los organismos genéticamente modificados. Asimismo, también nos dicen que el acuerdo con el MERCOSUR, a pesar de que se vista de progreso, establece unas relaciones prácticamente coloniales, donde las multinacionales succionan las riquezas de las colonias. Es evidente que, para el avance de la lucha social, habría que exigir a los gobiernos unas relaciones de iguales entre los diferentes países basados en el beneficio mutuo. Este último tema ya lo han comentado, pero si quieren añadir algo más, adelante, aún tenemos un poco de tiempo.

N: En el estudio⁹ mencionamos la política de la granja a la mesa, que es una respuesta de la Unión Europea a las implicaciones que tuvo la pandemia de la covid-19, en el que se plantea la necesidad de construir políticas de soberanía alimentaria, de reducir la producción intervenida, sin sufrimiento animal, aumentando las producciones de corta distancia... Es decir, todo lo que no es la estrategia MERCOSUR. La pregunta que nos hacemos, entonces, es la siguiente: ¿Cómo se construye un acuerdo comercial? Ha quedado en constatada evidencia que no van a respetar estos mínimos políticos para fortalecer las nuevas formas de producción campesinas. El caso de Argentina, por ejemplo, no resulta paradigmático. China le está ofreciendo a Argentina que sea una mega factoría. No estamos logrando construir en la opinión pública una crítica a esas formas de producción animal y de producción agrícola. Lo que deberíamos plantear es cómo generar formas campesinas, cooperativas, redes de comercio justo... en un momento pandémico como el que estamos viviendo, precisamente para acabar con esas factorías y sus formas de producción insostenibles para el medioambiente y el ser humano.

B: Es evidente cuáles son los intereses de los gobiernos que plantean esta firma. Sabemos y somos conscientes que los principales interesados se diseminan en las altas esferas políticas y corporativas. Al pequeño campesino y al indígena de las amazonas no les interesa este acuerdo. De hecho, este acuerdo supone un peligro inminente a sus formas generales de vida. Es nuestra responsabilidad sacar a la luz la cara oculta de este acuerdo. De ello depende la seguridad del planeta y nuestro futuro. Porque si dejamos que este acuerdo U.E.-MERCOSUR se lleve a cabo, la crisis del 2008 será un pequeño punto en el mapa continuo de la desgracia del ser humano, el deterioro y la muerte gradual del planeta y sus distintas formas de vida. De nuestra cooperación se conseguirá un cambio real. La sociedad civil europea no tiene los medios directos para denunciar en primera línea cómo las empresas como Bayer, Bosch, Volkswagen, y otras tantas automotrices que se van a beneficiar con este acuerdo, están destruyendo gran parte de la biosfera a nivel mundial. Necesitamos que ustedes hablen, porque viven las realidades más cercanas a esta destrucción. Seguramente Natalia será capaz de hablar con mayor detalle de la situación que alberga Colombia, Ecuador y Perú. Sin embargo, para mí será mucha más complicado puesto vivo a miles de kilómetros de distancia. Unidas somos más fuertes, y de nuestra comunicación y soporte podremos sacar a la luz los intereses encubiertos de este nefasto acuerdo de libre comercio.

K: Muchas gracias Betina. Dado que ya no hay más preguntas, ¿Qué les parece si hacemos un cierre con cada una de ustedes, para así concluir la jornada de hoy? Empecemos por Rosa, quien tiene que convalidar su vida de activista con su vida en casa.

R: Muchas gracias a todas. A mí me gustaría concluir resaltando la importancia de situar la lucha desde la vida y desde su centralidad. Este es uno de los aprendizajes más importantes de la economía feminista y que creo, tiene un poder sumamente movilizador. Tampoco podemos olvidar la represión que estamos sufriendo desde el estado y la ciudadanía en general, algo que, al parecer, es difícil de desarticular en un contexto donde predomina tanto el miedo colectivo. También es importante poner nombre y apellido a todos estos líderes que encabezan la lista de intereses en estos tipos de tratados. No son caras desconocidas, si profundizamos, encontraremos lobbies que los interconectan con otros sectores también de explotación y usurpación. Gracias a todas y también a las personas que nos han estado hoy escuchando.

K: Gracias Rosa. ¿Quién es la siguiente?

N: Me gustaría solamente dar una buena noticia en medio de toda esta matriz. Hoy en Argentina se está empezando a movilizar de forma responsable a todas las manifestantes debido a la presentación de la ley del aborto en el congreso. Ante la lluvia torrencial de negativas frente a la

⁹ “Acuerdo de Asociación Mercosur-Unión Europea: impactos económicos, ambientales y de género”, escrito junto con Nidia Rincón

aprobación de esta ley, hemos decidido salir a la calle, movilizarnos socialmente, y reivindicar nuestros derechos. Junto a esta protesta se ha planteado un pequeño impuesto del 2% a las pequeñas fortunas, algo que no ha sido bien aceptado y se ha tildado de antidemocrático, cuando en realidad no supone nada más que una pequeña limosna para dar cobertura a los verdaderos problemas del país, aquellos que se deben a los servicios sociales. Casos como estos nos muestran la importancia de seguir en la lucha común. Hay muchas personas que ven este pequeño impuesto al 2% como un proceso de comunismo. El neoliberalismo nos está ganando a veces la batalla del sentido común, y ahí es donde los feminismos tenemos que seguir luchando y encarando esta relación entre el mundo de los derechos sexuales reproductivos, el control sobre nuestras condiciones de reproducción de la vida, y una lucha férrea contra ese patriarcado capitalista y corporativista.

B: No tengo nada más que agregar, tan solo dar mi apoyo y felicitar la iniciativa para que entre en vigor de una vez por todas, esta ley sobre el aborto, tan fundamental en pleno siglo XXI. Solo puedo agradecerles una vez más, todo el soporte que nos han brindado e invitar a todas a participar, a sumarse a esta lucha, porque necesitamos llenar las calles y ser millones, posiblemente.

L: Querría agradecer a Entrepueblos la posibilidad de generar este debate junto con la ARTICULACIÓN FEMINISTA MARCOSUR. A Natalia y Nidia por el trabajo, a Betina por la campaña que nos ha presentado, a Rosa y a todas las compañeras que nos han acompañado en estos diálogos. Decirles solamente que todavía hay una lucha en nuestras ciudades. Sin ir más lejos, en Uruguay estamos enfrentando el emprendimiento de UPM, una de las mayores industrias de celulosa en base a la madera de Eucalyptus que tiene el mundo, y está situada en el interior de un pequeño pueblo de nuestro país. Esto significa una distorsión de todas nuestras formas de vida, de las comunidades, de los entornos, de la naturaleza, de los ríos, etcétera. Continuamos en esta lucha frente al capitalismo voraz en el que se enmarcan estos tratados. Nada más que añadir, gracias a todas por cedernos el espacio, la oportunidad de intercambio y su conocimiento.

K: Gracias a todas ustedes. Con esto ya cerramos la jornada de hoy. Como decían, ojalá sigamos entrelazando luchas y bueno creando espacios de intercambio y de reflexión que nos ayuden a poner la vida primero, por delante sobre todo. Así que nada, muchas gracias y nos vemos a la próxima.